









TOROS EN TETUAN
CORRIDA NOCTURNA

Cuatro toros procedentes de la vacada de Garrido Santa María (ora pro nobis), hoy propiedad de D. Bautista Gómez. Espadas: Antonio Segura (Segurita) y José Morales (Ostioncito).

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad. En las corridas de toros triunfa la electricidad. Ya se prescinde del astro que nunca tuvo rival y que ha sido de la fiesta y es elemento esencial. Ya nuestras lindas manolas no derrochan gracia y sal, porque falta en sus caritas la alegría natural. Ya sus soberbios ojazos y su palmito juncal no se lucen, por la ausencia del sol, que es lo principal. Ya la fiesta no es hispana, por su luz artificial; ya es pantomima de circo, yo no es fiesta nacional. Ya la afición no camela; camela la novedad, y por eso en las corridas triunfa la electricidad.

La entrada es un frenazo total, es decir, un éxito completo de taquilla. La Plaza está espléndidamente alumbrada, y desde luego, por esta parte, la Empresa merece toda clase de elogios, pues la presentación no puede hacerse mejor. La noche está buena, tirando a bochornosa. No se mueve un pelo. El gentío es tan inmenso, que a la puerta se reparten bofetadas por entrar, y el barullo es enorme. Entra más gente de la que cabe, y previene un escándalo muy gordo. Varios espectadores se arrojan al ruedo, protestando por encontrarse con sus localidades ocupadas. Entre un lío que nadie entiende salen las cuadrillas y se da suelta al PRIMERO

Negro, gordo y cortito de púas. Toma el primer puyazo con voluntad y empuje, y el segundo a fuerza de obligarle. En el tercer empuje se sale el toro suelto y arrolla a Ostioncito, que sale malparado. Hornero y Lavin banderillean pasando mil apuros, pues el toro, sin duda con estos adelantos de la electricidad, ha aprendido más de lo que debía saber. Segurita da pocos paseos, y echándose fuera desearadamente, pincha en hueso. En terreno comprometido entra otra vez, y caca una chalegría, que hace doblar al bruto tras larga agonía.

SEGUNDO Negro meano y con la ornamenta y demás detalles andálogos a los del difunto. Ostioncito es aplaudido por unos lances nerviosamente administrados. Con bravura y poder toma el toro las varas de reglamento, y una más, con asco. Palomino y creó que Orteguita (con los arcos voltaicos tan cerca no se les distingue bien) rebiletea con brevedad. El toro, como el anterior, está huído, y esto yo creo consiste en el alumbrado. Ostioncito le sujeta valientemente.

Prosigue su faenita con dos pases en las tablas; uno en redondo, de butén; dos levantando a las masas de los asientos; un ídem de los de pecho, con salsa, con tal arte ejecutado, tanta sal y tanta gracia, que parece que va a hundirse de emoción hasta la Plaza. Al fin el toro, embobado por el arte que derrama el valientillo Ostioncito, junta las manos y patas. El torero se perfila y, a dos dedos de la cara del bovino, se sonríe y dice con toda su alma: «¡Vaya por ustés, señores!» y en seguida se abalanza, derecho como una flecha, y hunde toda la espada en los rubios del cornudo, saliendo limpio y sin mancha. El toro, herido de muerte, a su ejecutante lanza dos miradas expresivas, como diciéndole: «¡Vaya si es usted un buen verdugo!» y «¡Bendita sea su mamá!» Hay ovación y oreja bien concedida.

TERCERO Negro también, bien de presentación y con dos señoras velas. Le pican cuatro veces, y el bicho demuestra una enormidad de fuerza y poco acierto al herir. Villarillo pone un buen par y Hornero le segunda sin hacer feo papel. En este momento se levanta un sutil viento, que se agradece muchísimo. Segurita obsequia al cornudo con unos paseos incoloros y le mata de un sablazo en el sótano. (Pitos.) Afortunadamente, el público, a pesar de estar incómodo, se tranquiliza y la corrida se desliza tranquilamente. ¡Más vale así! CUARTO Colorao, ojo de perdiz y bien armado. Un toro precioso. Ostioncito torea y oye palmas. El colorao es bravo y acude de largo y derecho a los caballos, ocasionando tremendos batacazos. Ostioncito se luce en los quites.

Queda un caballo para el arrastre y pasamos a otra cosa. En banderillas nada nos alegra ni nos emociona. Suprimámos, pues, su reseña. Ostioncito muletea valiente y solo, aguantando tal cual hachazo. Coloca una entera superior, que mata en el acto. (Ovación.) Opino que para toros, la luz solar. CAMACHO

Transportes de mercancías Servicio de transportes de mercancías a domicilio, organizado con toda clase de garantías y a precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus. Escribid a los remitentes consignen las expediciones a entregar a domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

SOBRE UNA QUEJA PARA TERMINAR

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por última vez le ruego encarecidamente tenga la bondad de insertar en ese diario estas cuatro contestaciones al comunicado repetido sobre el mismo asunto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de anoche con el título de «Queja atendible»:

- 1.º Que la Sociedad actual La Victoria tiene su escritura social, como se puede acreditar ante el señor notario que la hizo, y está estatuida como marca el Código de Comercio. 2.º Que si mudamos al actual edificio, Evaristo San Miguel, 8, la fábrica de pastas para sopa, fué por convenio, no por ser expulsados. 3.º Que la razón para vencer en este litigio de «dimes y diretes» nos la dan todos, absolutamente todos los que han informado é intervenido para que se nos otorgue la licencia de apertura para la fabricación de pastas para sopa. He de repetir una vez más que estos informes proceden del señor ingeniero y arquitecto municipal, Laboratorio químico y señor teniente alcalde D. Andrés Aragón. Y 4.º Que la cantidad de alcohol acumulada en nuestra fábrica de licores para la fabricación diaria de los mismos no excede de la cantidad que pueda tener en sus depósitos cualquiera de los establecimientos destinados en esta corte a la venta de vinos y licores. No hay nunca en nuestra fábrica más cantidad que aquella que se necesita para la elaboración diaria, y esto se podría comprobar por la Sociedad Unión Alcohólica, que es la que nos provee de este líquido. No sé más que razonar serenamente, y con lo que apuntado queda creo haber convencido a todos aquellos que hayan seguido con algún interés este asunto y deseen un desenlace favorable para la equidad y el buen juicio. No contesto a los demás extremos del comunicado por no hacer más extenso este alegato, y por estimar que con las razones expuestas basta y sobra para justificar la razón que nos asiste. Le reitera nuevamente la expresión de su reconocimiento, en nombre del Consejo, este su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., el presidente de La Victoria, FRANCISCO LLORENTE. Madrid, julio 12/913.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

El Congreso Internacional de Hidrología

Compañías ferroviarias y navieras. En beneficio de los congresistas y de sus familias han concedido en los precios de transporte rebajas que en algunos casos exceden del 50 por 100 las Compañías ferroviarias españolas de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte de España, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla a Algeciras, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la frontera, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Central de Aragón, Torralba a Soria, Alcantarilla a Lorca, Lorca y Baza, Olot a Gerona y La Puebla de Híjar a Atcañiz. Asimismo han hecho importantes concesiones las de Francia, Italia (Estado), Rumania y Noruega. Las Compañías de navegación que también tienen ya manifestadas sus diversas reducciones para los miembros del Congreso y sus adjuntos, son: La Compagnie des Messageries Maritimes, la Compagnie Française de Navigation à vapeur, Chargeurs Réunis, la Hamburg Amerika Linie, la Transatlántica Española, la Ma-la Real Inglesa, la del Pacífico, Pinillos, Lloyd Norte Alemán, Holland-América Line, La Société Générale des Transports Maritimes à Vapeur, la Sociedad Isla Marítima, la Compagnie de Navigation Mixte, la White Star Line, Liverpool, la Booth Line London y la Compañía General Inglesa de Navegación. Comité holandés. De igual manera que en otros muchos Estados, acaba de constituirse en Holanda un Comité nacional. Le forman los doctores Molengraaff, de Delft; von Breemen, de Amsterdam; Aberdanon, de La Haya, y Vermeuler y Mol, de Schéveningue. Advertencia. Con objeto de poder ir enviando las correspondientes tarjetas de identidad y títulos de congresista, la Secretaría general, calle de la Encarnación, núm. 10, principal, suplica a todos los adheridos que no hubieren hecho efectiva todavía su cuota, tengan la bondad de hacerlo a la brevedad posible.

EL MITIN DE HOY CONTRA LA CARESTIA DE LA LUZ

La Defensa Mercantil Patronal ha organizado un mitin de protesta contra la carestía de la luz, que se celebró esta mañana en el teatro Madrileño.

Presidió el acto D. Venancio Montalbán, presidente a su vez de la Asociación. Se leyeron adhesiones del concejal señor Trompeta y del Sr. Perpiñán. Habló, en primer término, el Sr. Duván, el cual agradeció la asistencia de los industriales al acto y de los representantes de la Prensa. A pesar de los precios actuales, gran parte de la luz se paga ahora a más altos precios que cuando costaba a 9 céntimos, pues entonces se pagaban sólo a 2 los arcos voltaicos y el fluido industrial para los motores. Cree que las Compañías ganan ahora más con 6 céntimos la unidad que antes con 9. Protesta del arbitrio impuesto por la Hacienda al consumo de electricidad.

D. Anastasio Martín, representante del gremio de tejidos, dice que ante las promesas de la Cooperativa de rebajar en 50 por 100 el precio de la luz, hecho que prueba las fabulosas ganancias anteriores, cayeron incautamente los comerciantes é industriales. La Electra tuvo cien mil pesetas de beneficio cuando cobraba a dos céntimos. Véase la justificación de la subida. Los actuales precios son intolerables, y se debe ir al cierre del comercio al anochecer. El Sr. Niembro elogió a la Comisión, que ha sabido romper con el Círculo de la Unión Mercantil.

Quando se tiene toda la razón, como ocurre en la actualidad, debemos enseñar los puños y los dientes. Todos los gremios deben unirse, empezando por los taberneros, que se engañan viviendo en ese ambiente de malicia, comercian-do con las cuestiones electorales. Deberíamos imitar á Cádiz, que durante mucho tiempo tuvo cerrado su comercio para pedir la rebaja de la luz. En Madrid también debería irse al cierre. Esto es un gran sacrificio, es verdad; no todos los comerciantes sabrían manifestarse unidos y ser persistentes en la campaña. Confío más en los procedimientos ultrarradicales. Debemos convocar una nueva reunión en el Frontón, a donde acudirán miles de almas. Yo allí propondría una gran manifestación. Al frente de ella prometo ir yo, el primero, porque por las causas honradas sacrificaría yo hasta mis propios hijos. Cuando la celebre manifestación contra las inmorales del Ayuntamiento, organizada por el marqués de Cabriñana, yo propuse lo mismo y fui igualmente encabezando el grupo que fué á su frente. Cree que la Prensa madrileña, y especialmente el trust, ayudará a la campaña contra las Compañías. (Grandes aplausos.) El presidente del gremio de modistas hace historia de la Cooperativa, que se ha lanzado á una inicua explotación del vecindario. La fusión de las Compañías de electricidad se hizo á ciencia y paciencia de las autoridades y del Gobierno, que nada hizo para evitarlo. Debemos unirnos para dar la batalla. D. Manuel de Lucas, abogado de la Mercantil Patronal.

También desea y aspira a la unión; pero tiene poca fe en los comerciantes, que descuidan hasta sus propios intereses. Existe tal apatía, que han sido escasísimas las consultas que se nos hicieron á los abogados del Círculo de la Unión Mercantil respecto a las relaciones de las acciones con la Sociedad la Electra. Si esto se hace con los intereses propios, directos, personales, ¿qué no se hará con aquellos que representan un carácter general? Otro ejemplo puede citarse respecto á lo ocurrido con la Gran Vía, en cuyo asunto no se logró interesar á los comerciantes del segundo y del tercer trozo, á los cuales habrán de tardar más en llegar los efectos de la iniciativa. A pesar de todo, es este asunto tan transcendental, que hay que confiar en que la unión y el entusiasmo de todos será una gran fuerza que llevará á obtener algún beneficio en el propósito que nos mueve. El presidente, D. Venancio Montalbán, hace el resumen del mitin y señala un hecho muy significativo: el de que la Empresa de la Electra ha tachado la inscripción «al portador», en las acciones, al pagar el último dividendo. Este es un acto de responsabilidad penal. ¿Qué ha pretendido la Compañía haciendo esto? Para nada se ha consultado con los interesados al hacerlo. El orador muestra varios resguardos de acciones, en que aparece, en efecto, tachada la frase «al portador». Protesta también de que la Sociedad no haya entregado todavía los títulos definitivos á los accionistas. Cree que se debe á no haber pagado aún el impuesto de derechos reales y por no haberlos timbrado; es decir, porque dichos títulos no existen. Cita el hecho de que la Electra y demás Compañías fusionadas han anulado los contratos bilaterales á un precio y á un plazo determinado sin haber pagado el impuesto y sin contar para nada con los abonados. Algunos empleados, comisionados por las Compañías, intentan la anulación de los contratos y advierte á los tenedores de éstos los perjuicios que ellos mismos se irrogan si caen en la trampa. Lo que sucede es muy significativo—añade.—Antes eran los abonados los que tenían que ir á las oficinas de las Compañías para contratar; ahora son empleados de aquellas los que van á domicilio á realizar toda clase de contrataciones. También se da el caso de empleados indocumentados. Recuerda la afirmación del señor de la Mora, director de la Cooperativa, que demostró en la Prensa y por circulares que, á 20 céntimos, la Cooperativa obtenía beneficios.

¿Qué Cooperativa es esa que á pesar de ello se fusiona y aumenta el precio de la luz?

Protesta, por último, de que la escritura de fusión de la Cooperativa con la Madrileña no se haya publicado para juzgar de su legalidad. (Grandes aplausos.) El secretario da lectura de las siguientes Conclusiones.

- 1.º Dirigirse á la Cooperativa Electra, como representación del «trust» de las Compañías, para que, en el plazo de treinta días, se rebaje el precio del fluido. 2.º Caso de negarse las Compañías á tal petición, la Directiva de la Mercantil Patronal empleará aquellos procedimientos que juzgue más convenientes. 3.º Pedir al ministro de Hacienda la rebaja del impuesto actual del 17 por 100. 4.º Pedir al de Fomento la utilización del salto de agua del Lozoya. 5.º Dirigirse al alcalde de Madrid para que haga cumplir el concierto económico existente entre la Cooperativa y el Ayuntamiento. 6.º Continuar la campaña emprendida. El mitin terminó á las doce y media, con el mayor orden.

ALCANCE POLITICO

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se aprobaron 17 expedientes de subvención á otras tantas escuelas de Sotobañado (Valencia), Garray (Soria), Meco (Madrid), Lucena (Córdoba), San Miguel del Arroyo (Valladolid), Peñaranda de Duero (Burgos), Carrión de los Condes (Palencia), Cangas (Pontevedra), Cuadras (León), Villanueva de Sigüenza (Huesca), Pozoantiguo (Zamora), Villar de Arnedo (Logroño), Cedeira (Coruña), Salamanca, Sacedón (Guadalajara), Pinocastillo (Santander) y Canonja (Tarragona).

El alcalde, Sr. Vincenti, visitó al señor ministro de Instrucción pública para tratar de una cesión de terrenos que se pedía al Ayuntamiento en favor del Observatorio. Manifestó el Sr. Vincenti que el Municipio no podía atender la petición, pues se lo impedía la ley de Concesiones.

Con todo, como la parcela que se necesita es una franja exigua de terreno baldío que hay junto al Observatorio, se entenderá el director de éste con el señor alcalde para ver de arreglar el asunto sin necesidad de que firme el ministro de Instrucción pública una real orden de petición al ministro de Hacienda.

Mañana lunes firmará el señor ministro una real orden para el escalafón de los cate-dráticos de Artes Industriales y Artes y Oficios.

El jefe del partido conservador, Sr. Maura, en carta que dirige á D. Fernando Hergueta, candidato á la Diputación provincial por el distrito de Buenavista-Centro, aprueba su candidatura y añade que en la elección, que tendrá lugar el día 27, la candidatura del Sr. Hergueta «representará a bandera del partido, á cuyo triunfo deben contribuir todos los adictos á la política conservadora».

El Presidente del Consejo marchó ayer tarde al campo, donde se propone pasar todo el día de hoy.

Para fijar el criterio de su jefe, el marqués de Alhucemas, en asuntos de vida municipal, y con el título «García Prieto Maura», dice nuestro querido colega La Mañana: «Lemos en La Epoca de anoche: «Decíamos anteaer, refiriéndonos al discurso pronunciado por el Sr. García Prieto en el homenaje al Sr. García Molinas: «Recogiendo una alusión del Sr. Delgado Barreto, afirmando que los hombres políticos no se ocupan de los Municipios, dijo que había que hacer justicia al Sr. Maura, que con gran valor cívico acometió la obra de la reforma de la Administración local.» «Debemos hacer una leve aclaración, pues la forma en que ha aparecido la referencia en los periódicos por las naturales precipitaciones de estos casos, pudiera interpretarse en el sentido de que el Sr. Delgado Barreto, afiliado al partido conservador desde hace muchos años, no hizo salvedad alguna al referirse á la acción de los hombres políticos en la vida municipal. «El distinguido compañero salvó precisamente el nombre del ilustre jefe del partido, y afirmó que la solución única del problema municipal estaba en su proyecto de Administración local. «A estas manifestaciones se refería el señor García Prieto cuando reconoció que el señor Maura había acometido valientemente esa importantísima reforma.» «Bien está que el órgano conservador aclare ese extremo, pero no olvide el colega que el Sr. García Prieto sostuvo que á los Municipios deben ir todos, pobres y ricos, porque la fortuna no da honradez, ni inteligencia, ni es garantía de la gestión de nadie. «Y agregó: «La única reforma que cabe es la verdad del sufragio.» «Eso fué, nada más, lo que el marqués de Alhucemas contestó al Sr. Delgado Barreto.»

Durante la mañana de hoy no ha habido noticia alguna política merecedora de consignarse.

En Gobernación no se ha facilitado otra referencia que la de haberse celebrado con toda tranquilidad los mítines en Barcelona, Bilbao y otras poblaciones. El gobernador de Ibanco de España, señor Cobián, que marcha á San Sebastián, estuvo á despedirse del Sr. Alba.

CHANTILLY Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

MARRUECOS

Telegramas oficiales.

LARACHE 13. (A las 2,35.) Del comandante general. Durante última madrugada, y á favor nebla, acercóse enemigo hasta alambrada posición de Cudia Fraicat, siendo ésta objeto de varios ataques, que fueron rechazados, sin más consecuencias, por nuestra parte, que dos soldados contusos, habiéndose comprobado al hacer descubierta huellas bajas sufridas y retiradas por enemigo. Terminado desembarque personal, ganado y material, sin más novedad que haber quedado inutilizada por accidente una mula compañía transportes. Vapor queda listo para zarpar mañana á las nueve para Cádiz, con destino á cuyo hospital conducirá 45 enfermos y tres heridos ejército, y 21 enfermos y un herido Marina.

MELILLA 12. (A las 10,30 noche.) Del comandante general. Esta mañana, al efectuar descubierta fuerza Policía en posición Allalá Kadduf, fué tiroteada por grupos moros, que sumaban unos 150 hombres, resultando muertos un policía indígena y un caballo. Enemigo refugióse en poblado abandonado de Tbuchatal, de donde fué desalojado. Grupos que se indican son los mismos hostilizaron hace dos días descubierta de Arruit.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Día 16.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo del corriente año, facturas corrientes de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Día 17. Idem de id. id. de metálico hasta las presentadas el día anterior. Idem de id. id. en efectos hasta el número 2.238.

Días 18 y 19. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección General; facturas corrientes de metálico, hasta el número 76.000.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 76.000. Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.856.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.714.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la Ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.405.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.929.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores. Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

**LAS ACADEMIAS MILITARES**

**Infantería.**

TOLEDO. (Viernes, noche.) Aprobaron el cuarto ejercicio práctico, primer grupo: D. José Albarracín González, D. Juan Luque Arenas, D. José Sáinz Martínez, D. Nemesio Martínez Hombro, D. Toribio Marco Jimeno, D. José Ceballos Camis, D. Ildefonso Domínguez Moriche, D. Gabriel Palacios Aldea, D. Augusto Machado Menéndez, don Julio de los Reyes González, D. José Cumbre Tecla, D. Juan O'Donnell Díaz de Mendoza, D. César Maldonado Vázquez, D. Juan Villar Alonso, D. Enrique Barceló Landeira, D. José Pitarque Elio, D. Estanislao Rolandi Pera, D. Francisco Arrando Garrido, D. Domingo Auria Laserra, D. Manuel Bernal Hernández, D. Antonio Moreno Díaz, D. Antonio Cabezas Camacho, D. Francisco González Longoria, D. Eduardo Aparici Calatayud, don Alejandro Mediavilla Alejandro, D. José Niño González, D. José Morales León, don José Rubio García, D. Joaquín Herrero Alvarez, D. Santiago Alvarez Arenas Romero, D. Francisco Roldán Guerrero, D. Mariano de la Revilla Gaspar, D. Antonio Gómez Goya, D. Francisco Arce de Escalante, D. Alfonso Abella Vera, y D. Guillermo Morales Moya.

Aprobó el segundo grupo D. Francisco Urenda Miranda.

Cuarto ejercicio teórico: D. Enrique Marrín Villar, D. José Ferrer Herrera, D. José Pallarés Serrano, D. Angel Baudín García, D. Macel no Samper Lapique, D. Antonio Roca Salvá, D. Juan Rodríguez Lozano, D. Miguel Ruano Ruiz, D. Joaquín Pellegri Pérez, D. Pascual Morales Segura, D. Antonio Marqués Tellechea, D. Luis Tello Soriano, D. Alvaro Arnesto García, don Natividad Calzada Castañeda, D. Rafael Bueno Bueno, D. Arcadio Gómez Palencia, don Alberto Fernández de Toro, D. Alfonso López Pompié, D. Joaquín Marassi, D. José Bermejo López y D. Fernando Cuervo García.

Quinto ejercicio práctico: D. Fernando Calvo Rubio Toro, D. José Escribano Ballesteros, D. Antonio Peñafiel Fernández, D. Baltasar Castillo Aguera, D. Enrique de Maro Melgares, D. José Torres Arana, D. Venancio Ron Cacho, D. Jesús Ahijón Godín, D. Mauricio San Romá Galán, don José Alloza Fernández Fontecha, D. Francisco Noguera Prieto, D. Antonio Herrero Vázquez, D. Salvador Meca Cedo, D. Antonio Delgado Mena, D. Joaquín Alonso García, D. Enrique Pujol Bargallo, D. José Bella Boquer, D. Vicente de la Lastra Soubrier, don José González Villar, D. Felipe Abella Moreno, D. Manuel Marra González y D. Enrique Blanco Morante. Son del primer grupo.

Segundo grupo: D. Juan Marco Mir.

Quinto ejercicio teórico: D. Fernando Márquez González, D. Francisco Domínguez Otero, D. Juan Hernández Romero, D. Rafael Pereda Santos, D. José Fernández Rodríguez, D. Manuel Veces Roig, D. Emilio Canal Gamundi, D. Antonio Pavón Rodríguez, D. José Valdés Guzmán, D. Feliciano Ortega Pérez, D. Nicolás Velázquez Padillo, D. Luis Gómez de Tejada Pons, don Modesto Sáenz de Cabezón Capdet, D. Emilio Quintana Caicedo, D. Teodoro Camino Marcellado, D. Francisco Carazo Carazo, D. Juan Carreras Sevilla, D. Manuel García Baquero, D. José Díaz Fernández y D. Juan Peña Peñalver.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Ignacio de Miguel Ojeda, D. José Martínez de Velasco, D. Antonio Rodríguez León, D. Carlos Díaz Cejuela, D. Joaquín Pérez Roncal, D. Fernando Bertrán de Lis, D. Martín González Soría, don Francisco Martínez García, D. Adolfo Sotelo Sobrino, D. Francisco Díaz Trechuelo, don Julián Miranda Cardelera, D. Juan Martos Enriquez, D. Emilio Tenorio Jiménez, don Angel Medina Serrano, D. José Navarro Manzanares, D. Julián Quintanilla Flores, D. Antonio Cascos Corrales, D. Juan San Juan Escartín Maroto, D. Pedro Nestare Benavides, D. Ricardo Echevarría Barceló, don José Camarasa Aruffat, D. Santiago Roviralta Matallana, D. Antonio Rivera Echanis, D. Julián Peñador Ramos, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Pablo Aranguren Landero, D. Eulogio Lymia Pérez, D. Bartolomé Simó Gómes.

D. Luis Moreno Sánchez, D. Juan Alonso Coll, D. Víctor Gil Cabrera, D. Mario González Diego, D. Antonio Pacheco Santana, D. Miguel Guerrero de la Hoz, D. Ricardo Vera Sales, D. Alfonso de los Reyes González, D. Rodrigo Guido Pérez, D. Eduardo Rama Fagoaga, D. José Rincón González, D. Antonio Pastor Granel, D. Salvador Carrasa Biselach, D. Mariano Pinilla Bermejo, D. Mario Méndez de Vigo, D. Gabriel Izquierdo Jiménez, D. Fernando Jimeno Barranco, D. Pablo García Eguery, D. Francisco López de la Puente, D. Ildefonso Pacheco Quintanilla, D. Angel Vinado Coyuelo, D. Manuel Nieves Muñoz, D. Miguel Tapia Rincón, D. José Casinello Barreta, D. Plácido Alvarez de Tejada, D. Eduardo Martínez de Rodríguez, D. Angel Lobo Noriega, D. Pedro Susias Movell, D. Eduardo Lasala Aparicio, D. Rodrigo Conde Díez Quijada, D. Antonio Martín Rascón, D. Rafael Gordón Benvenuti, D. Vicente Toro Tellechea, D. Pedro González Murga, D. Manuel Coig Boos, D. Jesús Colombo Mellado, don Francisco Arenas Gaspar, D. Pedro Alonso García, D. Manuel Gascón Iriarte Sánchez, D. José Ortega Mir, D. Guillermo González Quevedo, D. Ricardo de Tejada y de Olave, D. Pedro Goy de la Torre.

Segundo grupo.—D. Pelayo García Vivar, D. Luis Castillo Martínez, D. Ernesto Molina Galiano, D. Armando Ocaña Veratierres Dávila, D. Ramón Juan Colomer, D. Enrique Cabrero Castellón, D. Arturo de Bonis Naranjo.

Segundo ejercicio, primer grupo.—D. Antonio Ganga López, Varela Hidalgo de Quin-

tana, D. Luis Porto Rial, D. Miguel Rodríguez de la Puente, D. Ramón García Navarro, D. Ricardo Fernández Viñas, D. Mariano Santana Izquierdo, D. José Gómez Rojas, D. Angel Domenech Lafuente, D. Alfredo Gil Cervera, D. Bernardino Bocinos Villaverde, D. Francisco Alot Figueroa, D. Agustín Martínez Luque, D. Antonio Caldas López, don Alvaro Cruz Urruti, D. Luis Aizpúa Reinoso, D. José Miguel Ojeda, D. Julio Ambrós Castellanos, D. Joaquín Castillo Cremona, D. José Aguirre Urrestarazu, D. Nicolás Bisieres Brates, D. Jorge Fauste Ruiz, D. Jorge Saavedra Núñez, D. Rafael González Carvajal, D. Francisco Trujillo Machacón, D. Pablo Sánchez Pacheco Pereyra, D. Pablo Arenas Martín, D. Eduardo Agullá Jiménez Coronado, D. Victorino Sáez Sáez, D. José Fernández de Castro, D. Manuel Subirana Vicente, D. Manuel de la Herranz García de la Vega, D. Fernando Hernández Alvaro, D. Antonio Reparaz Araujo, D. Pedro Valls de la Torre, D. César Pérez Pérez, D. Julián Castresana Montero, D. Cándido Hernández Martín, D. Angel Sánchez Cabezudo.

D. Juan Areyza Areyza, D. José Cosido Canto, D. Mariano Areyza, D. Juan Villar Lorencino, D. Ricardo Taboada García, D. Francisco de Cabo García, D. Francisco Páez Ortiz, D. Amalio Padrón Mora, D. Manuel Gamboa Muñoz, D. José Fraguas Fernández, D. Gonzalo García de Blanes, don Ignacio Jiménez Martí, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. César Guillén Santos, D. José Quintana Morquecho, D. Enrique Batalla González y D. Amalio Oscaíz Monforte.

Segundo grupo.—D. Carlos Granullaque Díaz, Mohamed Ben Mizian Beh Cassen, don Evelio Rodríguez Hernández, D. Fidel Manso Fernández Serrano, D. Ramón Losada Vera y D. Luis Sánchez Puerto.

Tercer ejercicio escrito, segundo grupo.—D. Francisco Comte Anguera, D. José Pastor Llorca y D. Fernando Paladella Jolque.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio teórico: D. José Lázaro Ganda, D. Joaquín Erenas Martín, D. Enrique Vicente Gala, D. Francisco Pellicer Taboada, don Manuel de la Iglesia Caruncho, D. José Jalón Alba, D. Eduardo González Gallarza, don Agustín Alonso González, D. José Quintero Ramos Izquierdo, D. Andrés Real Munar, don Ramón Merino González, D. Juan Cordocillo García, D. Alfredo de Bonis Naranjo, D. Joaquín Arandiga Pluchan, D. Eusebio Paredes Morando, D. Pedro Pérez Martín, D. Enrique Urreta Carrio, D. Francisco Lacosta Lagostera, D. Gonzalo Sales Rojo, D. José Souza Casani, D. Vicente Barrón Rodríguez de Sotomayor, D. Francisco García Benítez, D. Pedro Peñarredonda Samaniego, D. José Borromeo Revilla, D. Guillermo Fernández y Lasso de la Vega, D. Emilio Pérez Mercader, D. Fidel Pérez López, D. José Frijas Jiménez, don Luis Martínez Delgado, D. Ramón Despujols Rocha, D. Manuel Ribera Corsín, D. Manuel Damas Gijón, D. Manuel Domingo Arnau Aliz, D. Mariano Alonso Moreno, D. Ricardo Ruiz Gichart, D. Manuel Polo Ariza, don Eduardo Cuevas de la Peña, D. Carlos Labrador Salaberri, D. Bienvenido Pasco Miró, D. Francisco Hidalgo Lara, D. Antonio Peña Landaluce, D. José Arañguera Aranguera, D. Fernando Ruiz Feigeusman, D. Julio Alonso Lara.

Del segundo grupo: D. Otilio Fernández Palacios.

El cuarto ejercicio teórico del primer grupo: D. José Albarracín González, D. Juan Luque Arenas, D. José Sáinz Martínez, D. Nemesio Martínez Hombro, Sr. Tonlero Marco Jimeno, D. José Ceballos Camis, D. Ildefonso Domínguez Monche, D. Gabriel Palacios Aldea, D. Augusto Machado Méndez, D. Julio de los Reyes González, D. José Cumbre Tello, D. César Maldonado Vázquez, D. José Morales León, D. Francisco Roldán Guerrero, don Santiago Alvarez Arenas, D. Antonio Gómez Goya, D. Francisco Arce de Escalante, don Alfonso Avellaneda, D. Guillermo Morales Moya, D. Juan Villar Alonso, D. Enrique Barceló Landarica, D. José de Pitarque Elio, D. Manuel Bernal Hernández, D. Antonio Cabezas Camacho, D. Antonio Moreno Díaz, D. Eduardo Aparisi Calatayud, D. Alejandro Mediavilla, D. José Niño González, D. José Fernández Balbis.

Del segundo grupo: D. Miguel Fernández Mucientes.

Quinto ejercicio práctico: D. Miguel Martín Naranjo, D. Angel Ferrer Cabal, D. Angel Martínez Grima, D. Eduardo Cañizares Navarro, D. José Jiménez Arenas, D. Antonio de la Vega Mohedano, D. Manuel Astilleros García, D. Juan Claver Lorenzo, don Joaquín Vara de Rey, D. Angel Vicent Caballero, D. José Sirena Gras, D. Juan Reyes López, D. Francisco Rodríguez González, D. Emilio Fraile Bejarano, D. Manuel Sánchez Rullón, D. Emilio Muñoz Vizeaino, don Enrique de Villate Vaillant, D. Alfonso de Zayas Bobadilla, D. Juan Mulet Salvador, D. Manuel Bolono Martínez, D. Jesús González Arroyo, D. José Alonso Nart, D. Manuel García Lastra y D. José Bielda Laguna.

El quinto ejercicio teórico: D. Fernando Calvo Rubio, D. José Escribano Ballester, D. Antonio Peñafiel Fernández, D. Baltasar Castellón Aguera, don Enrique de Haro Melgares, D. José Torre Arana, D. Venancio Bon Gacho, D. Jesús Aijón Godín, D. José Alloza Fernández Fontecha, D. Antonio Herrero Vázquez, D. Salvador Meca Cedo, D. Antonio Delgado Mena, D. Joaquín Alonso García, D. Enrique Pujol Bargallo, D. José Bella Boquer, D. Vicente de la Lastra Sougrier, D. José González Villar, D. Felipe Abella Moreno, D. Manuel Laera González, D. Eugenio Blanco Moranta y D. Alvaro Fernández Fernández.

Del primer grupo y del segundo: D. Juan Marco Mir.

**Artillería.**

SEGOVIA. (Sábado, noche.) En los exámenes de ingreso en esta Academia, han aprobado el cuarto ejercicio práctico: D. José Castro García, D. Florentino Alonso Murga, D. Valeriano Luceni Pasaolodos, D. José Macías Roquete, D. Luis Carva-

jal Arrieta, D. Angel Antón García, D. Pedro Gallego Colli, D. Rafael Ruiz Algor, D. Emilio Huarte, D. José Carvajal Arrieta y don José Pascual.

SEGOVIA. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Federico Martell Olivares, D. Emilio Díaz Zamorano, D. Juan García Moreno, don Luis Ledesma Granan, D. Fernando Navarrete Nito, D. Carlos Pozzi López, don Eduardo Vallejo Guerrero, D. Francisco Javier Ozores, D. Luis Fernández España, don Augusto Gil Vergara, D. Manuel Cuevas Díaz García, D. Juan José Díaz Lizana, don Manuel García Rico, D. José Damasco González, D. Abelardo Hernández Ortiz, D. Pedro Ledesma Gracián, D. Adolfo Zulueta Echeverría.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Gonzalo Eguizguiza Fano, D. Manuel Alfonso Crespo, D. Luis Noriega Barbolla, D. Federico Cabello Alba, D. Ramón Ninalis Font, D. José Enrique Navarra, D. Luis Gil Sola, D. Santiago Taberner Andrés, don César Pombo Ortiguera, D. Jaime Pever Llantado, D. Fernando Rojas Freigenspar, D. Francisco Rodríguez Joudoy, D. Pablo Ibáñez Ruiz, D. Manuel Corominas Gisbert, D. Fernando Benítez Sánchez, D. Jaime Gil Menjuto, D. Manuel Sousa Pasani, D. José Estremera Torre, D. Ginés Garcí Valdés, don Rafael Goya Redondo, D. Eduardo Azcárraga Montesinos, D. Baldomero Salas Calvente, D. Fermín Bousa Alvarez, D. Pablo López Andrés, D. Pascual Fernando Hernández, D. Francisco Carmona Pérez, D. Rafael Casanueva Oser, D. Enrique Torres Chacón, D. Antonio Jordán Orries, D. Félix Fernández Castro, D. Juan Morante Bermejo, D. Manuel Francisco Rourón y D. José Simón Lafuente.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: D. Arturo Alvarez Buñlla, D. Fernando Enriquez Luna, D. Francisco Gallardo, don Rafael Eulate Oraguria, D. Félix Ardueva García, D. Manuel Maroto Tapia.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: D. José Guevara Lizaur, D. Alfonso Tuero Castro, D. Fernando Lecea Grijalba, D. José Gómez López, D. Rafael Martínez Azcoitia, D. Antonio Copas López, D. Alejandro García Vega, D. Joaquín Ortiz Gómez, D. Antonio Fernández Fontela.

Teórico: D. Evaristo Fernández García.

**Ingenieros.**

GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Ha sido aprobado en el segundo ejercicio D. Juan Ortiz Aragón.

En el cuarto práctico, D. Francisco Lozano Aguirre, D. Luis Angulo Tejada, D. Diego de Orbe Lara y D. Antonio Enrile López.

Estos presentaron certificación de tener aprobadas las asignaturas de Geografía e Historia.

En el cuarto oral, D. Francisco Albalat Golf.

En el quinto práctico oral no ha sido aprobado ninguno.

**Intendencia.**

AVILA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: Don Alfonso Felú Sictes, D. Joaquín Vieira Abreu, D. Pedro Sansaloni Giza, D. Ricardo Garrido Vecin, D. Manuel Zanón Andaluz, D. Ernesto Rodrigo Palomares, don Enrique Navasa Pérez, D. Emeterio Marcos Alavea, D. Emilio Goicoechea Clara, D. Joaquín Iglesias Sánchez, D. Antonio Nieto García, D. Enrique Peláez Maroto, D. José Sáinz Llanos, D. Hermenegildo Taberner Chacoto y D. Enrique Moreno Manceros.

Aprobaron el tercero: Don Eduardo García Durán, D. Vicente Guedeja Marrón, D. José L. Villagrán, don Julié Olaya González, D. José Parra Mateos, D. Federico Valenciano Gayo, D. Daniel Peinado Ruiz, D. Domingo Barrio Judart, don Luis Cano Juarte, D. Pedro Ansoleaga Esteban, D. Eugenio Velasco Mana y D. Vicente López Méndez.

El cuarto oral: Don Dionisio González Doreno, D. Rafael Garnica Jiménez y D. Leopoldo Gómez Leignarán.

Aprobados en cuarto práctico: Don José Santos Ascarza, D. Andrés Criado Molina, D. César Hernández Martín, don José Casans Areses, D. Ramón Vignote Pérez y D. Antonio Fernández Hidalgo.

Aprobó el segundo ejercicio D. Cesáreo Lamarque Gane.

**Caballería.**

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Antonio Fernández, D. Agustín Tejedor, D. Federico Durán, D. Felipe Quintana, don Jesús Román Cuesta, D. Joaquín Isasi, don Luis Martín Montalvo, D. Manuel Yuste, don Rafael Torre Pardo, D. Francisco Sánchez Aguila, D. Antonio Díez y D. Lázaro Conde.

Aprobaron el cuarto práctico: D. Victoriano Corrales, D. Juan García, D. Vicente Barrieto, D. Manuel Corrales y D. Eleuterio Velasco.

El cuarto oral: D. Federico Martínez Sala y D. Ramón León.

El quinto oral: D. Julio García Fernández.

El quinto práctico: D. Juan Gutiérrez y don José Carralla.

Mañana harán el primero: D. Angel Algozo, D. Agustín Crespo, D. Alfonso Pidal, don Francisco Pérez Letegui, D. Florentino Alonso, D. Fernando Anduiza, D. Germán Alba, D. Julio Ferrer, D. José Casaus, D. José Enciso, D. Manuel Kereiler, D. Ramón Ferrer, D. Rigoberto Fajardo, D. Rafael Sáenz, D. Salvador Suárez y D. Vicente Lastra.

**EXIGIR UN RECIBO**

Si al traerlos vuestros sirvientes el género que les ordenasteis comprar os presentan el ticket ó recibo que da la Registradora «Nacional»; sabréis si fué á la tienda preferida y si el precio es el justo.

Esto, al cabo del año, os ahorrará bastante dinero.

Informes gratis: Preciados, 11.

**El asesinato del Sr. Jalón**

**Declaración de un dependiente.**

En el domicilio del juez instructor, señor González Bernard, se presentó á primera hora de la mañana el infatigable capitán Sr. Cillanueva.

A las doce compareció ante el Juzgado el dependiente del establecimiento de compra-venta mercantil de la calle del Barquillo, D. Pablo Paulín Nájera.

Su declaración duró cerca de una hora. Sostuvo que él llevó á vender las alhajas que pertenecieron al Sr. García Jalón no era otro que el propio Sánchez, vestido de militar, con impermeable.

Cree que las compró el día 26 de abril.

**Otra vez declara Sánchez.**

Como anticipamos ayer, el Juzgado se constituyó en Prisiones militares, y al poco rato compareció Manuel Sánchez.

Se le presentaron las alhajas recuperadas, que las miró el procesado aparentando una gran tranquilidad.

Dijo que no las había visto en su vida.

Con gran cinismo negó su participación en la venta de las alhajas, repitiendo una vez más que eso sería cosa de su hija.

Como del interrogatorio nada pudo sacar en claro el Juzgado, se dió por terminada esta diligencia.

Sánchez pasó á su celda y se dieron las más terminantes órdenes para que el preso no hable con nadie.

**Los hijos de Manuel.**

Aprovechando que hoy es día festivo, parece lo más probable que los hijos de Manuel Sánchez salgan del Asilo de la Paloma.

Se ahorraba anoche que se les llevara al convento de las Trinitarias para que vean á Manolita, y luego á la Cárcel de Mujeres, donde pasarán un rato con su hermana María Luisa.

**Un careo.**

A las siete de la tarde volvió el Juzgado militar á Prisiones.

Poco más tarde llegaba el dependiente de la tienda de la calle del Barquillo, D. Pablo Paulín Nájera.

El Juzgado le sometió á un brevísimo interrogatorio é inmediatamente se procedió al careo entre este señor y Manuel Sánchez.

El Sr. Paulín Nájera sostuvo que el procesado era quien le había vendido las alhajas, y Sánchez siguió negando que fuera cierto lo que decía el dependiente.

Este insistió con energía en sus manifestaciones.

La impresión que el Juzgado ha sacado del careo es buena.

Parece que hizo el Sr. Paulín una extensa relación de lo que habló con el capitán mientras hacía la compra de las alhajas.

**Detalles del careo.**

Parece que se demostró en el careo entre el dependiente y Sánchez que éste, cuando fué á vender las joyas, llevaba la gorra de oficial de Ingenieros.

Esto se explica del modo siguiente: á la hora en que Sánchez estaba en la casa de compraventa se celebraba una clase en la Escuela Superior de Guerra á la que asistían cuatro oficiales de Ingenieros. Sánchez cogió la gorra, se la puso y colocándose la pелliza, levantóse el cuello y tomó un tranvía para no ser observado ni seguido, teniendo buen cuidado en que no viajara en él ningún oficial.

Cuando en la diligencia del careo fué reconocido Sánchez por el dependiente, el procesado exclamó:

—Usted me ha confundido por otro que se me parezca. ¡Todo lo que dice este hombre es mentira!

Esta afirmación de Manuel molestó, como era natural, al Sr. Paulín, que hizo constar que él era incapaz de calumniar á nadie y que cuanto decía daba su palabra de honor de que era cierto.

El dependiente afirmó que Sánchez le dijo que necesitaba dinero, porque iba destinado á Ceuta.

También le negó Manuel.

Finalmente, cuando ya se había dado por terminada esta diligencia, en la que Sánchez no salió de su ordinaria actitud, exclamó el procesado:

—Parece mentira que mi hija haya ganado á tanta gente con el fin de perderme!

**El defensor de Sánchez.**

El defensor de Manuel Sánchez, Sr. Serrano Batanero, trató de conferenciar con el procesado; pero como éste está sometido á la más absoluta incomunicación, le fué negado el permiso por el coronel director de Prisiones.

**Para hoy.**

Parece seguro que hoy serán llamados á declarar los hijos del difunto García Jalón y el ama de llaves.

También desfilarán ante el Juzgado algunos amigos que fueron del Sr. Jalón, para que reconozcan las alhajas que pertenecieron á aquél.

Se ha llamado á dos peritos tasadores.

**SUCESOS DEL DIA**

**Denuncia.**

Don Juan Renter, coronel retirado, denunció que había entregado su baúl á un muchacho para que lo llevara á la estación, y el *soguilla* ha desaparecido.

El baúl contenía ropas y efectos tasados en 1.500 pesetas.

**Pequeño incendio.**

En la calle de Chopá, núm. 6, fábrica de freír patatas, se inició anoche un incendio por haberse inflamado el aceite de una caldera.

Pudo ser localizado y extinguido sin grandes esfuerzos.

**Riña entre vecinas.**

Por cuestiones de vecindad regañaron, en la calle del Tesoro, Gabriela Ruiz García y Teresa Solares Cabrero.

La primera resultó con la fractura del brazo izquierdo, y Teresa, con lesiones leves.

**Robo.**

En la calle de Núñez de Balboa, núm. 32, solar, penetraron ladrones, llevándose varias garniciones y monturas propiedad de don Tomás Muñoz.

**Dependiente infiel.**

Don Cándido Sanz Sancho denunció á un muchacho de quince años, que tuvo de dependiente, porque le ha sustraído una cartera, que se había dejado en su casa, conteniendo 1.425 pesetas en billetes.

**Un atraco.**

En la ronda de Atocha le sustrajeron su cartera, que contenía 308 pesetas, á Venancio Iglesias Manorra.

Este manifestó que se había sentado en un banco donde había dos sujetos, y que se quedó un poco dormido.

Despertó al notar que le registraban los bolsillos; pero los desconocidos ya se habían apoderado de la cartera y huyeron, sin que tuviera tiempo de reclamar auxilio.

**Muerte repentina.**

En la ronda de Atocha, frente al ministerio de Fomento, falleció repentinamente un mozo de la estación de Albacete, que se sintió indispuerto.

Cuando llegó el médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, ya era cadáver.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso.

**Agresión y desacato.**

Un sujeto apodado «El Barquillero» fué detenido anoche por escándalo.

En la Comisaría del Centro agredió al guardia de Seguridad núm. 167 y al agente de Policía Gaspar Ruiz, que resultaron con lesiones leves.

**De la cama al suelo.**

En su domicilio, Fuencarral, 135, tercero, se cayó de la cama en que dormía Celestina Vega, de cincuenta y cinco años, que se causó una herida en la cabeza.

**Accidente del trabajo.**

En las obras de la casa núm. 21 de la calle de Zurbarano, un saco de cemento, que subían con auxilio de una polea, se desprendió del tirante, cayendo sobre el obrero Bartolomé García Ruiz, que resultó con lesiones muy graves.

Después de curado en la Casa de Socorro de Chamberi fué trasladado al Hospital de la Princesa.

**Sueño pesado.**

En los jardines de la calle de Ferraz sentóse en un banco Nicolás Ruiz Luciano, que había llegado de Santander hace unos días para cobrar sus alcances de Cuba, que ascendían á 523 pesetas.

De éstas llevaba 500 en el bolsillo interior del chaleco en billetes del Banco.

Cuando despertó notó que se los habían sustraído.

Cree que le han debido aplicar un narcótico, porque notó ciertos trastornos cerebrales.

**Publicaciones de actualidad**

«EL CUENTO DEL DOMINGO» de esta semana se titula «PERDIGES Y OREJAS». Cinco céntimos. PARTOUT.

**LOS TEATROS**

**DEBUTS**

Salud Ruiz, Esteso y Foliers.

El *Paraiso*.—Tres debuts en un día y los tres de artistas tan interesantes como los nombrados es un suceso que no puede desdibujarse en estos días en que apenas si registran los periódicos una novedad teatral.

La Empresa del culto parque de recreos El *Paraiso* se ha propuesto que su cartel no decaiga, y por el lucido escenario, ante el público selecto que tarde y noche acude al parque, desfila lo mejorcito del género de varietés, como lo demuestran la actuación del popular Arcos, de los Villasil y otros números de no menor importancia.

Anteayer empezaron los debuts por el de la linda canzonetista Salud Ruiz, una muchacha muy simpática y muy artista, á la que el público tributó en justicia sus aplausos.

Se presentó después el popular Luis Esteso, el rey del hambre y de la risa, poeta y cómico en una pieza, que cantó cuplés dislocados é hizo reír de buena gana al auditorio con sus parodias saladísimas, y todas ajustadas á la corrección que en El *Paraiso* se exige, por la calidad del público que á él concurre.

La presentación de Ernesto Foliers, el notable imitador de artistas, constituyó un éxito extraordinario. Sus imitaciones de La Goya, la Fornarina y demás estrellas de varietés las acogió el público con estruendosos aplausos, obligando á Foliers á presentarse muchas veces en escena.

Como día de moda, los paseos, el «skating» y el sitio donde está enclavado el escenario ofrecían un hermosísimo aspecto.

En breve debutará el célebre dueto Les Chimentis.

Llevado por estas atracciones, desfila por El *Paraiso* todo Madrid.

**GACETILLAS**

Zarzucla.—Hoy domingo 13, y á precios populares, se proyectará en este teatro la famosa cinta *Quo vadis?*, que con tanto éxito admira el público de Madrid.

Estas funciones tendrán lugar por la tarde, á las cuatro y media y seis y media, y por la noche, á las diez y media.

Es ya muy numeroso el pedido de localidades para estas funciones, pues son ya muy pocos los días que quedan de exhibición de esta gigantesca obra cinematográfica.

**El chocolate «Agustinos»,**

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.



TINTURA IBÉRICA
Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica...

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

PRECIOS
650 Kilos de yeso negro corriente... 8,25

VENTAS URGENTES
Casa de nueva construcción en la calle de Alcalá...

Existiendo dos vacantes de músico de 3.ª clase...

Señores Anunciantes!!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ

Instituto de Idiomas y Comercio
Chateau de Mayenfels.
Pratteln (Basilea-Suiza).

Capitalistas
Préstamo de 200 a 300.000 pesetas...

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino...

REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes.
Suelo fijo. Unión des Comercants. Bureau, 17. Paris.

LA SEÑORA
Doña Julia Alegría y Martínez
HA FALLECIDO EL 12 DE JULIO DE 1913

RUBIO.- Concepción Jerónima, 3.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias...

FAROLAS
para verbenas, desde 10 céntimos.

GRAN OCASION
Automóvil vendido, landaulet-himotina...

HOMBRES
curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL

TUMORES CURA SIN OPERACION
Tratamiento externo. Dr. Neroni...

El Hórreo
La mejor sidra Champagne

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte

Vendo, doble factón 25 HP
Delahay, Delahay-Belleville...

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones...

Grabador de moda
JULIO UCHA
Rótulos esmaltados...

VENTILADORES
Reparación. Especialidad en la de motores pequeños...

Baños.
Duración garantida, zuda y más baratos...

Traducciones de idiomas.
Especialista, 18, 1.ª izda.

PRESTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte...

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas...

PERSONA que tenga
de 15 a 25.000 pesetas

Mi hijo no podía andar
Otro triunfo del JEWEL

Sr. D. José Suaña.
(Marmacéutico.)
Muy señor mio: Mi hijo Emilio, de veinte meses, no podía andar...

Depósito Central en Madrid: PÉREZ MARTÍN Y C.ª, Alcalá, 9.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Servicio Oficial de Camionaje
de las Compañías de M. Z. A. y Norte

La Correspondencia de España
OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

REGALA
a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios...

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes. Trim. Sem. Año.

CUARTO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Andrea Andrés Sánchez
VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MATÍAS LÓPEZ

GUADARRAMA.-Colonia del Dr. RUBIO

SUS MUEBLES
Quedan como NUEVOS limpiándolos con LIQUID VENEER

NEURALGINE
UNA SOLA FRICCIÓN DE NEURALGINE ES LO BASTANTE PARA ALIVIA Y CURAR CUALQUIER DOLOR

SORDERA
catarros, dolores, ruido de oídos, etcétera, se curan pronto...

NEOPLASINA ALCOBILLA
Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN FIEBGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Table with columns: MARCA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado. (Kilos)

DEPOSITOS EN ESPAÑA
Almería.-D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Madrid.-Sr. Viuda de D. Balduino de Cos, Conde de Xiquona, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...

ADVERTENCIA.-La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca...